

«Ha llegado el momento de hacer las maletas»

Tarradellas viajará a Madrid la próxima semana para entrevistarse con el Rey

Posteriormente se trasladará a Cataluña, donde se le tributará un recibimiento multitudinario

MADRID, 29.— La próxima semana, probablemente, Josep Tarradellas, se trasladará a Madrid para entrevistarse con el Rey don Juan Carlos y con el Presidente Suárez, una vez producido el restablecimiento de la Generalitat y su nombramiento como presidente de la misma.

Posteriormente, se trasladará a Cataluña, donde se le tributará un recibimiento multitudinario. En medios parlamentarios catalanes y en áreas gubernamentales, se conocía el restablecimiento de la Generalitat como «operación Imán». — (CIFRA).

HABLA TARRADELLAS

PERPINYA, 29.— (Del enviado especial de «Europa Press», Daniel Arasa).

El presidente de la Generalitat, honorable Josep Tarradellas, ha declarado que confía en poder regresar a Barcelona el próximo mes de octubre y que su máxima ambición en estos momentos se centra en la constitución del Consell o gobierno de la Generalitat provisional, así como de la comisión mixta, que negocia el traspaso de poderes.

En la madrugada de hoy, poco después de que finalizara la lectura del comunicado con-

ADOLFO SUAREZ LE REGALÓ UN RELOJ A CAMUÑAS

MADRID, 29.— Las relaciones entre el presidente del Gobierno e Ignacio Camuñas no han sufrido ningún deterioro tras la dimisión de éste, según han declarado a «Cifra» fuentes cercanas al Partido Demócrata Popular.

Añadieron las mismas fuentes que en la reunión donde el señor Camuñas presentó su dimisión a Adolfo Suárez, el presidente le regaló un reloj como recuerdo de su paso por el Gobierno.

Ignacio Camuñas, hasta ahora ministro para las Relaciones con las Cortes, presentó su dimisión al jefe del Gobierno el martes pasado en una reunión que mantuvieron en el palacio de la Moncloa. — (CIFRA)

junto del acuerdo entre el presidente Tarradellas, el señor Sánchez Terán y los jefes de fila de los parlamentarios catalanes para la reinstauración de la Generalitat, el señor Tarradellas ha hecho las siguientes declaraciones a «Europa Press»: «Estoy muy emocionado, pero al propio tiempo con una gran ambición de constituir el Gobierno de la Generalitat, con el fin de que empiece a trabajar de inmediato: Aún siento mayor urgencia por nombrar los miembros que nos corresponden en la comisión paritaria que ha de negociar el traspaso de poderes del Estado a la Generalitat con el fin de que tales poderes, y los correspondientes servicios, lleguen lo más pronto posible a Catalunya.

Al ser preguntado acerca de los problemas técnicos y la resistencia de Madrid que supondrán el traspaso de poderes, el señor Tarradellas afirmó:

«Efectivamente, supondrán muchos problemas técnicos y algunas resistencias, pero ello es normal. Hay que afrontar el asunto con serenidad y comprensión. Yo estoy dispuesto a tener mucha serenidad y paciencia».

Al preguntarle acerca de las negociaciones que acaban de concluir, el señor Tarradellas afirmó: «Puedo decirle que las negociaciones han sido más cortas de lo que esperábamos. Han durado un mes y medio o dos, pero yo no esperaba que estuvieran listas para antes de tres o cuatro meses». En relación con las divergencias entre los representantes de los partidos, el presidente de la Generalitat ha afirmado: «Es comple-

tamente normal que haya discrepancias. Ello es síntoma de que los temas se estudian a fondo. Además, es mejor solucionarlos ahora que dejar las cosas en el aire y que los problemas surjan después».

RETORNO A BARCELONA

Respecto a la fecha de retorno a Barcelona, el señor Tarradellas afirma que será después de la publicación del restablecimiento de la Generalitat en el Boletín Oficial del Estado, y que primeramente irá a Madrid. «Espero estar en Barcelona entre el 20 y 25 de octubre», ha manifestado.

Al preguntarle cuál sería su primera acción cuando saliera de la sala de sesiones, el presidente afirmó con alegría: voy a decirle a mi esposa que prepare las maletas. Cuando fui a Madrid ella me preguntó si podía empezar a hacerlas. Le dije que no. Ahora ha llegado el momento». — (EUROPA PRESS).

Confirmado: a la minoría vasco-catalana se le ofreció entrar en el Gobierno

MADRID, 29.— Don Joaquín Arana, miembro de la minoría vasco-catalana y diputado catalán del Partido Socialista (Reagrupament), ha declarado a «Europa Press» que dicho grupo parlamentario ha tenido propuestas por parte del Gobierno, incluso para Ministerios concretos.

El señor Arana dijo, en torno a la Generalitat, que una vez restablecida y promulgada la ley de amnistía total, las relaciones entre el Gobierno y el grupo catalán se establecerían como un apoyo parlamentario decidido y firme, lo que no implica necesariamente la entrada en un nuevo Gobierno. No es conveniente —siguió— que «en el momento político actual se gobierne con un apoyo minoritario y precario en la Cámara».

Acercas de la amnistía, el señor Arana entiende que la amnistía total para delitos de intencionalidad política debe ser promulgada sin demoras. «Hay que reducir a simples gamberreros —afirmó— a todos aquellos que atenten contra la paz y la seguridad ciudadana. La de-

mocracia tiene que ser más exigente que ningún otro régimen político, porque en ello va su propia consolidación y consistencia».

En cuanto a la aplicación de la amnistía, fuentes parlamentarias señalan que contemplaría los delitos cometidos entre el 15 de diciembre de 1975 y el 15 de junio pasado, fechas del referéndum que aprobó la Ley de Reforma Política y de las elecciones, respectivamente. — (EUROPA PRESS).

Manifestación de diez mil trabajadores en Bilbao

BILBAO, 29.—Más de diez mil personas han protagonizado hoy una manifestación en Bilbao, convocada por diversas centrales sindicales, que se ha desarrollado sin incidentes.

La manifestación había sido promovida por las centrales sindicales para reivindicar la amnistía laboral y libertad sindical, y protestar por el despido libre, la carestía de la vida, el paro y los expedientes de crisis económica. — (CIFRA).

CONSEJO DE MINISTROS

Las normas de régimen interior de la Generalitat se aprobarán previo acuerdo con los senadores y diputados catalanes

● Importación de dos mil toneladas de carne de cordero congelado

(Viene de la pág. ANTERIOR)
en la Presidencia del Gobierno una comisión mixta de representantes de la Administración del Estado y de la Generalidad de Cataluña, que propondrá al Gobierno los acuerdos sobre transferencia a la Generalidad de la gestión de funciones, actividades y servicios de la competencia de la Administración del Estado.

La comisión estará formada por treinta vocales, quince nombrados por el Gobierno y quince por la Generalidad, y será presidida por un ministro del Gobierno. Actuará en pleno y en grupos de trabajo y deberá quedar constituida en el plazo

de un mes a partir de la publicación del presente real decreto el Boletín Oficial del Estado.

2. Los acuerdos de transferencia de competencias cotados regularán, también, en su caso, las formas de ejecución de las funciones, actividades, servicios transferidos y la situación de los funcionarios, pudiendo utilizar a estos efectos medios personales y materiales de la Administración del Estado.

Artículo cuarto.—1. Se crea en la Generalidad una comisión mixta integrada por dos representantes de cada Diputación y ocho designados por el consejo ejecutivo de la Generalidad que propondrá al presidente de ésta o, en su caso, a los organismos competentes, las funciones que se transfieran o integrarán en la Generalidad y las que seguirán realizándose por las Diputaciones. Esta comisión deberá quedar constituida en el plazo de un mes a partir de la publicación de este real decreto en el Boletín Oficial del Estado.

2. En las propuestas y acuerdos de transferencias se determinarán los medios personales y materiales de la Diputaciones provinciales afectados por la transferencia, que podrán, en su caso, pasar a depender funcionalmente de la Generalidad.

Artículo quinto.—Los presidentes de las comisiones creadas por este real decreto informarán periódicamente al Gobierno y a la Generalidad, respectivamente, sobre la marcha de los trabajos encomendados.

DEFENSA.— Real decreto por el que se aprueba el reglamento de cuerpo especial de damas auxiliares de sanidad militar.

INTERIOR.— Expediente relativo a aplicación del remanente general del crédito de planes provinciales para 1977, asignación de crédito con cargo a los de 1978 y 1979 y aprobación de obras en las provincias de La Coruña, Orense y Pontevedra.

EDUCACION Y CIENCIA: Reales Decretos por los que se declara de «interés social», el proyecto de construcción del centro «Montespino», en la Zapateira, Ayuntamiento de Culleredo (La Coruña).

INDUSTRIA Y ENERGIA: Real Decreto por el que se declara urgente la ocupación, a los efectos de expropiación forzosa, de los bienes necesarios para la instalación del establecimiento industrial aprobado a la empresa «Acerinox, S.A.», en la zona de preferente localización industrial.

COMERCIO Y TURISMO: Real Decreto sobre prórroga de las disposiciones vigentes en materia de precios.

Acuerdo por el que se autoriza a la CAT para importar 2.000 Tm. de carne de cordero congelado.

SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL: Acuerdo por el que se declara de urgencia el dictamen del Consejo de Estado acerca del anteproyecto de decreto sobre oficinas de farmacia. — (CIFRA).

INCE

CURSO DE ORGANIZACION Y GESTION ADMINISTRATIVA

Cursos patrocinados por el Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales — IRESCO

= TEMARIO =

—TECNICAS CUANTITATIVAS

—ELEMENTOS DE CONTABILIDAD

—BALANCE Y CUENTA DE RESULTADOS

—ANALISIS Y ESTUDIO DE LA EMPRESA

—CONTABILIDAD FINANCIERA

Y ANALITICA DE EXPLOTACION

Duración: 2 cuatrimestres complementarios del 17 de octubre al 31 de mayo.

Horario: Clases vespertinas, de 8 a 10.

INFORMACION Y MATRICULA:

INSTITUTO DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Velázquez Moreno, 9-1.º — Teléf. 225552 — VIGO